

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

2908 *GASFELS, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 SERVIFUEL, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 19 de enero de 2012 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Gasfels, S.L., de Servifuel, S.L., en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Castelldefels, 7 de febrero de 2012.- Los Administradores solidarios, don Óscar Moncas Miralles y don Pere Moncas Miralles.

ID: A120008802-1